

Editorial

Este artículo puede ser consultado en versión completa en: <http://www.medigraphic.com/patologiaclinica>

Luis Narváez,* Klever Sáenz**

* Presidente ALAPAC/ML 2009-2010.
** Secretario ALAPAC/ML 2009 - 2010.
www.alapacml.org

Apartir de las últimas dos décadas, cambios importantes se han originado en la práctica de la Medicina de Laboratorio (ML), lo que hace necesario un análisis profundo del entorno del ejercicio de la misma a mediano y largo plazo. Resulta evidente que este avance guarda estrecha relación con la evolución de los Sistemas de Salud públicos y privados, así como con la vigorosa y cada vez más rápida innovación tecnológica aplicada al área de diagnóstico *in vitro*; a esto se suma el comportamiento de los mercados globales, que impactan cada vez más al desarrollo científico y tecnológico de la medicina y de nuestra especialidad en particular.

Los requerimientos de análisis son cada día más crecientes, ya que se dispone de nuevas herramientas diagnósticas imprescindibles en el manejo de las enfermedades; el beneficio proyecta disminuir la mortalidad, mejorar la calidad de vida de las personas, hacer eficiente el uso de recursos terapéuticos, disminuir el impacto de las enfermedades en el entorno laboral, familiar y social e implantar políticas de salud ajustadas a las realidades regionales y basadas en los resultados de laboratorio realizados en estudios poblacionales. El laboratorio tiene hoy una contribución fundamental en la investigación de nuevos fármacos, ya que permite establecer indicadores de éxito terapéutico y diagnosticar precozmente riesgos de efectos indeseables o tóxicos de las nuevas drogas en estudio.

Existe una brecha a cerrar en el aporte de los laboratorios en nuestra región, pues apenas 15-20%

de las decisiones médicas se sustentan en ellos, en tanto que en las regiones del primer mundo lo hacen entre 60-70%. Es decir, que se requeriría triplicar la capacidad analítica de nuestros laboratorios para alcanzar esa meta, reconociendo, claro está, que para ello se requiere un cambio también de la conducta diagnóstica de los prestadores de atención médica. Paralelamente, el desarrollo de nuevas tecnologías y el auge de la biología molecular, con metodologías cada vez más accesibles y con un firme enfoque hacia la automatización, generan requerimientos de competencia técnica cada vez más exigentes, con profesionales que puedan incursionar con solvencia en éste y otros ámbitos del quehacer médico y de gestión de la especialidad.

Por otro lado, surge la necesidad cada vez mayor de los usuarios de los laboratorios de análisis médicos de contar con resultados confiables que ayuden favorablemente en la toma de decisiones, lo que ha marcado una tendencia global a validar metodologías de diagnóstico, estandarizar sistemas de reporte, implementar sistemas de gestión de calidad y contar con sistemas de evaluación objetiva de la competencia técnica (acreditación), que permitan evidenciar el verdadero aporte del laboratorio en el diagnóstico, tratamiento, pronóstico, predicción de riesgos, de poblaciones o personas en particular, siendo generadores de información para la definición de acciones en el ámbito de las políticas de salud locales y regionales.

Lo antes expuesto apunta hacia un nuevo modelo de ejercicio de la práctica médica, de una me-

dicina reactiva a una práctica proactiva, en donde se torna indispensable la detección oportuna de la enfermedad, la intervención activa para prevenir enfermedades crónicas, el uso de tecnología de base genética para establecer las probabilidades de riesgo de padecer determinadas condiciones patológicas, así como la posibilidad de seleccionar terapias individuales, basados en modelos de probabilidad de eficacia. En todas y cada una de estas áreas es innegable el rol preponderante que juega la medicina de laboratorio.

En definitiva, frente a los retos que plantea el ejercicio de la Patología Clínica/Medicina de Laboratorio, la capacitación continua y recertificación profesional se yergue como la mejor herramienta para mantener a los laboratorios de análisis médicos de la región en un estándar global, que permita acceder a nuestras poblaciones a evaluaciones diagnósticas acordes con el arte de la Ciencia y la Tecnología. Esto torna imperiosa la necesidad de contar con programas locales y/o regionales de recertificación profesional, que no solamente se orienten a la capacitación, sino estimulen la inves-

tigación en las diferentes áreas de la especialidad y, por ende, la generación de publicaciones científicas, en donde el rol de las Sociedades Profesionales locales debe ser protagónico.

Por lo antes expuesto, la Asociación Latinoamericana de Patología Clínica/Medicina de Laboratorio (ALAPAC/ML), tiene el agrado de invitar a los colegas de la región al XX Congreso Latinoamericano de Patología Clínica/Medicina de Laboratorio que se llevará a cabo en la ciudad de Quito (Ecuador) del 17 al 19 de noviembre de este año. Estamos seguros que el programa ofertado en el evento cubre las más diversas áreas de la práctica de la especialidad, agrupando a los más representativos exponentes en cada una de las áreas temáticas.

Los esperamos para compartir tres días de degustación tecnico-científica en Quito: «Mitad del Mundo», primera ciudad Patrimonio de la Humanidad en donde podremos intercambiar conocimientos, y fortalecer cada vez más nuestros lazos de cooperación en beneficio de la salud pública latinoamericana.